

Boletín de prensa



IPS UNIVERSITARIA
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

Medellín, enero 28 de 2020

Servicios de salud en la clínica León XIII saturados por falta de red de Coomeva EPS

- **Áreas de urgencias y de hospitalización se encuentran colapsadas debido al ingreso de pacientes afiliados a Coomeva que no cuentan con una red de atención.**
- **Retraso en la autorización de exámenes, medicamentos y traslados, pone en riesgo la salud de pacientes afiliados a Coomeva que actualmente se encuentran hospitalizados en la clínica.**
- **La IPS Universitaria no tiene contrato con la EPS y a esto se le suma una cartera importante de la cual no dan respuesta.**

Como Institución comprometida con la salud y el bienestar de sus usuarios, la IPS Universitaria advierte la grave situación que se viene presentando, desde hace varios meses, en los servicios de urgencias y de hospitalización en su sede Clínica León XIII, por el ingreso de pacientes afiliados a Coomeva EPS que no cuentan con una red integral de atención.

El retraso de la EPS en la autorización de exámenes, medicamentos, oxígeno y traslados, pone en riesgo el estado de salud de niños y adultos que permanecen hospitalizados, especialmente los que por su condición requieren atención urgente de algunas especialidades o subespecialidades con las que no cuenta la Institución.

Pese a no tener contrato con Coomeva y unas cuentas crecientes por cobrar por las que no dan respuesta y que a la fecha ascienden a más de \$43 mil millones, la IPS Universitaria sigue atendiendo estos pacientes que tienen en alerta roja el servicio de urgencias al no contar con una red integral para ser remitidos a otro nivel de complejidad, e impiden que los pacientes que requieren intervenciones de alta complejidad puedan acceder oportunamente a los servicios.

La IPS Universitaria hace un llamado para que la EPS tome decisiones que protejan la vida y el bienestar de su población afiliada, es necesario que establezca sus redes de atención y no se prolonguen procedimientos, autorizaciones y remisiones que requieren respuestas oportunas.

Información para prensa:

Oficina de comunicaciones IPS Universitaria
Tel: 4447085 opción 1 ext. 32296 – 32118 / Celular: 304 669 47 27
Correo: comunicaciones@ipsuniversitaria.com.co

